

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE *HISTORIA DEL FLAMENCO*

*ENSEÑANZA PROFESIONAL*

*CURSO 2022/2023*



De acuerdo con las instrucciones emitidas por las autoridades y las indicaciones del protocolo de actuación COVID actual de este conservatorio, es recomendable el uso de mascarillas en todas las estancias del recinto. Durante el presente curso, tanto los contenidos como los objetivos y el desarrollo de esta programación en todas sus diferentes partes, están diseñados para un modelo de clase completamente presencial, pero señalamos que en caso de alcanzar el nivel 3 o superior de alerta sanitaria por las autoridades competentes, las clases podrían pasar, por el mismo motivo derivado de la pandemia generada por la COVID-19, a un modelo de enseñanza semipresencial y que por tanto existirá una cierta flexibilización en cuanto al desarrollo de dicha programación didáctica.

## **Contenidos:**

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Educación se contempla por primera vez en el desarrollo de las Enseñanzas Profesionales de Música por la especialidad de Guitarra Flamenca, el estudio de la Historia del Flamenco como asignatura en su sexto curso. La educación es el medio más adecuado mediante el cual el alumno/a puede construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad. De manera que éste tendrá así una visión mucho más objetiva y crítica acerca del flamenco, asentando de forma más constructiva, los conocimientos adquiridos por medio de un aprendizaje funcional y significativo, a lo largo de su carrera profesional como guitarrista flamenco.

## **Objetivos:**

. Comprender, conocer y valorar a través del estudio de su historia los aspectos principales de la génesis del flamenco y su evolución en el cante, el toque y el baile.

. Comprender y valorar la importancia que han tenido los pueblos que han convivido en Andalucía, en la génesis del flamenco.

. Distinguir entre flamenco y folklore.

. Analizar las distintas etapas que conforman la historia del flamenco con respecto al cante, el toque y el baile.

. Conocer el marco histórico y social en la época en que se inicia y desarrolla el flamenco y su influencia en la génesis y posterior evolución del mismo.



- . Conocer la biografía y discografía de los artistas más representativos de cada época del flamenco.
- . Desarrollar el interés por la lectura de libros relacionados con el flamenco.
- . Despertar el interés por la investigación en el mundo del flamenco.
- . Desarrollar la capacidad de observación y crítica del alumno de manera que sean capaces de expresar sus juicios y opiniones ante las diferentes manifestaciones del flamenco. Estos juicios y opiniones deben acompañarse de su correspondiente argumentación y razonamiento, lo que les permitirá la aplicación de sus conocimientos, experiencias y vivencias propias.
- . Fomentar una educación rica en valores desarrollando conductas de respeto, tolerancia y solidaridad, entre el alumnado, frente a la asignatura y a las distintas manifestaciones del flamenco.
- . Adoptar posturas reflexivas y responsables ante la diversidad como punto de partida para un mejor desarrollo de la asignatura que es objeto de estudio.

## **PLANIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL :**

### ***Primer trimestre:***

TEMA 1: Definición etimológica; Música Antigua y Evolución; Los Gitanos y el Flamenco; Folclore y flamenco.

TEMA 2: Primeras Noticias, Prehistoria del Flamenco; Etapa hermética; Estébanez Calderón; “Preflamencos y Protoflamencos” en la Historia de la Guitarra.

TEMA 3: Flamenco en el S.XIX: Apertura al Público (academias de baile, salones y teatros); Silverio y los Cafés Cantantes “Edad de Oro del Cante”; La guitarra en los Cafés Cantantes.

TEMA 4: Antiflamenquismo; Cante: Tiempos de transición; Primeros registros sonoros; Concurso de Granada de 1922; Opera Flamenca; Vuelta al clasicismo. Guitarra: Hacia el Primer Clasicismo del Flamenco;



TEMA 5: Concurso Nacional de Córdoba; Los tablaos flamencos; Los festivales de verano; El flamenco actual.

**Segundo Trimestre:**

TEMA 6: La guitarra flamenca: Antecedentes, evolución histórica del toque flamenco. Características de la construcción de la guitarra de acompañamiento y de concierto

TEMA 7: La escuela de Ramón Montoya, contexto histórico y social.

TEMA 8: La escuela del Niño Ricardo, contexto histórico y social.

TEMA 9: La escuela clásica de Sabicas, contexto histórico y social.

**Tercer trimestre:**

TEMA 10: Paco de Lucía.

Tema 11. Manolo Sanlúcar:

Tema 12. Guitarristas más representativos posteriores a la generación de Paco de Lucía y Manolo Sanlúcar.

Tema 13. Los diferentes métodos en la historia de la guitarra flamenca desde Rafael Marín hasta nuestros días.



## METODOLOGÍA:

Según la L.E.A, la metodología empleada tendrá en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, de manera que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo por parte del alumnado en el aula e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno del alumnado.

Asimismo, se asegurará el trabajo en equipo del profesorado, con objeto de proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo.

El aprendizaje es un proceso social y personal que cada individuo realiza con las personas y la cultura en que vive.

.El diálogo, el debate y la confrontación de ideas e hipótesis habrán de constituir los ejes de cualquier planteamiento metodológico abierto y en consonancia con la manera en que cada individuo es capaz de aprender y asimilar nuevos conocimientos.

.Es necesaria una metodología que, partiendo de lo que el alumnado conoce y piensa sobre cualquier aspecto de la realidad, consiga conectar con sus necesidades e intereses, con su forma de ver el mundo, y proponga una finalidad o utilidad clara en la aplicación de los nuevos aprendizajes que se desarrollan. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser significativo funcional y constructivo.

.Es necesario adoptar una metodología clara que promueva el desarrollo de actitudes, procedimientos y conceptos.

En las diferentes unidades didácticas de esta programación se incluirán actividades de iniciación-motivación, que conecten con la experiencia del alumnado y los motive al estudio de la unidad, así podrán ser:

- Textos extraídos de diversas publicaciones que relacionen la unidad con alguna problemática social actual.



- La propuesta a la clase por parte del profesor de una pequeña búsqueda de información en internet, o en diversas publicaciones sobre alguna cuestión de interés.

- Realización y posterior revisión en clase de un test de ideas previas que entre en conflicto con sus ideas preconcebidas del tema.

- Visionado de documentales y conciertos para comentario de audición.

Actividades de reestructuración y desarrollo del saber basado en la experiencia mediante la aportación de información diversa.

Es necesario crear en el aula, una situación de conflicto entre lo que conoce el alumnado y aquello que deberá aprender, crear así un conflicto cognitivo, para lo cual el profesorado ha de suscitar la duda, el interés del alumnado por las cuestiones que se le presenten y procurar que se abra al aprendizaje en un ambiente de diálogo y de comunicación didáctica, para así conseguir en él un cambio en sus esquemas conceptuales (modelo socrático).

En las diferentes unidades didácticas de esta programación se incluirán actividades de desarrollo de los contenidos, estas serán lo más diversas posible, incluirán entre otras:

Exposición por parte del profesor de los conceptos básicos de la unidad

Exposición de alumnos.

Realización de ejercicios en clase.

Realización de trabajos monográficos, utilizando para ello diversas fuentes de información.

Visionado de vídeos.

Coordinación con otros departamentos para realizar actividades comunes.

Actividades de finalización:

Se realizarán actividades al finalizar cada unidad didáctica, estas serán diversas como la realización de resúmenes, mapas conceptuales, pruebas escritas...etc. y se intentará con ellas no solo evaluar un punto final, sino analizar todo el proceso de aprendizaje del alumno/a, es decir de donde partió y hasta donde ha llegado, haciendo



participe al propio alumno de este análisis, de esta reflexión, para que así el alumno pueda darse cuenta de su propio avance y sea a la vez motivador para él.

La metodología que se utilizará por tanto en esta programación será motivadora, atenderá a la diversidad y será variada y eficiente para conseguir la integración del alumnado en una dinámica de diálogo didáctico, participación en el planteamiento de cuestiones, búsqueda de información, elaboración de informes y evaluación de todos los elementos y aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

## **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Tras consultar la legislación vigente y previa consulta al servicio de inspección educativa, la aplicación de la evaluación en este centro se organiza de la siguiente forma, tal y como va a constar en el proyecto educativo: Fundamentación legal.

- ORDEN de 25-10-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las enseñanzas profesionales de Música y de Danza en Andalucía. (BOJA 15-11-2007). Artículos 2.2, 2.10, 3.3
- ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. Artículos 2.2, 4.3.
- DECRETO 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música. Artículos 2 y 3, sobre los deberes y derechos del alumnado.

En estos textos aparecen los siguientes conceptos relacionados con la evaluación continua, citados textualmente:

- El alumno tiene la obligación de asistir regularmente a clase con puntualidad.
- El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad
- La evaluación es continua.
- La aplicación del proceso de evaluación continua al alumnado requerirá la asistencia regular a las clases y actividades programadas para las distintas asignaturas que constituyen el currículo.

Por consiguiente:

- Para la obtención de una calificación positiva, el alumno tiene que asistir regularmente a clase. Las faltas de asistencia no justificadas reiteradas impiden la evaluación continua, por lo que la calificación será negativa.
- La asistencia no es un criterio de calificación; es un requisito ineludible para la obtención de una calificación positiva. Una evaluación continua requiere la recogida de datos constante durante todo el proceso educativo. Si el alumno no asiste, no se



pueden tomar dichos datos, no se puede evaluar conforme a legislación y, por tanto, la evaluación es negativa. □

- Los alumnos deben entregar todos los trabajos y tareas que el profesorado estime oportuno para la superación de la asignatura y para poder llevar a cabo una evaluación continua. □
- Los alumnos tienen derecho a ser evaluados de acuerdo a lo que establece la legislación, que es la evaluación continua, en la que un examen sólo supone uno de los instrumentos de evaluación que se pueden emplear para hacer la evaluación. Por tanto:
  - La asistencia a un examen trimestral o final no es suficiente para la obtención de una calificación positiva.
  - El máximo porcentaje asignable a un examen en las programaciones nunca superará el 40%.
  - Sólo se puede obtener una evaluación positiva en la convocatoria extraordinaria de septiembre sin haber asistido el mínimo de clases durante el curso.

Solamente en casos excepcionales en los que el estudiante lo justifique con la documentación pertinente se podrá aceptar, para la obtención de una calificación positiva, una asistencia mínima de 4 clases por trimestre.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Establecer los principales periodos del flamenco. Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado para identificar los rasgos fundamentales de cada uno de los periodos de la historia del flamenco.

2.- Conocer a los artistas más representativos de la historia del flamenco. Con este criterio se pretende comprobar si el alumno conoce a los artistas más representativos de la historia del flamenco y es capaz de situarlos en sus respectivos contextos históricos.

3.- Distinguir lo folklórico de lo flamenco. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de identificar una manifestación popular de carácter folklórico y distinguirla de otra perteneciente al ámbito de lo flamenco.

4.- Apreciar la relación del arte flamenco con otras artes (escultura, pintura...). Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de apreciar las relaciones que puedan existir entre el arte flamenco con obras artísticas inspiradas en él.





La evaluación de esta asignatura será continua. La asistencia a clase será tomada en cuenta, puesto que en determinadas ocasiones será necesario la elaboración de ejercicios, tanto individuales como colectivos, que tendrán como consecuencia una nota de clase. Asimismo se tendrá en cuenta la actitud del alumno en clase ante la asignatura y ante sus compañeros.

Además el profesor/a de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno controles o exámenes, avisados previamente o no, que contabilizarán para la nota final.

### **CRITERIOS DE PROMOCIÓN:**

Para aprobar la asignatura los alumnos deberán obtener una calificación mínima de 5 puntos, que será resultado de la suma ponderada de todas sus notas.

La nota final de la asignatura será el resultado de la suma de las diferentes notas de clase en los porcentajes siguientes:

- .- Prueba teórica acerca de los contenidos desarrollados en cada una de las unidades didácticas 40%.
- .- Ejercicios de clase y trabajos monográficos 40%.
- .- Participación y actitud en clase 20%.

La asistencia y participación en clase así como la actitud del alumno ante la asignatura y sus compañeros será tomada en cuenta en la calificación final.

Discografía.

- Todo flamenco, los palos de la A a la Z. Club internacional del libro. 1998
- Flamenco en los Barrios. Cursos I y II.
- Cátedra de Flamencología de Córdoba: volúmenes 5, 6 y 7.
- Cante por cante. José Manuel Gamboa. 2002.



## Bibliografía

- Álvarez Caballero, Ángel (1994), Historia del cante flamenco, Alianza, Madrid [1981].
- Andalucía Educativa (1997), año 1º, nº 3 (abril), p. 48.
- Arrebola, A. Introducción al folklore andaluz y cante flamenco. (1991). Serv. Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Barrios, M. Gitanos, moriscos y cante flamenco. (1989). Rodríguez Castillejo editor.
- Barrios, Manuel: «Ese difícil mundo del Flamenco” Sevilla 1972.
- Blas Vega, José (1984), Los cafés cantantes de Sevilla, Cinterco, Madrid. (1990), Vida y cante de Don Antonio Chacón, Cinterco, Madrid. (1995), Silverio. Rey de los cantaores. Colección Demófflo, Córdoba. «Las tonás». Málaga, 1967.
- Caballero Bonald, José Manuel: «El cante andaluz». Madrid 1956
- Clemente, Luis (1995), Historia del Nuevo Flamenco, La Máscara, Valencia.
- Cruces Roldan, Cristina (ed.) (1996), El flamenco: identidades sociales, ritual y patrimonio cultural, Consejería de Cultura (Junta de Andalucía)/Centro Andaluz de Flamenco, Sevilla
- Davillier, Charles: «Viaje por España». París, 1862
- Donnier, Philippe (1996), Flamenco. Structures temprelles et procedsus d'improvisation, Tesis doctoral, dirigida por Bernard Lortat Jacob, Universidad de Paris X, Paris, pro-manuscrito. (1998), Flamenco: elementos para la transcripción del cante y de la guitarra", Actas del 2º Congreso de la Sociedad Ibérica de Etnomusicología, Benicassim, Villa Elisa, mayo 23-25, 1997, edit Por Ramón PelinSki y Vicent Torrent, La mà de guido, Sabadell, pp 103-119.
- Doré, Gustavo (1984), Viaje por España, dos tomos, Adalia,
- Enciclopedias electrónicas: Encarta 98, Planeta Multimedia 2003
- Falla, Manuel de: «El Cante Jondo. Canto primitivo andaluz». Centro Artístico. Granada, 1922.
- García Matos, Manuel (1987), Sobre el flamenco Estudios y notas, Cinterco, Madrid.
- Granados, Manuel: Manual didáctico de guitarra flamenca. Ediciones Ventilador, 1995.

## Teoría musical de la guitarra flamenca

- González Climent Anselmo (1964), Flamencología. Toros, cante y baile. 2ª edición, prólogo de José Maria Penan, Madrid [1953].
- Guichot y Sierra, Alejandra (1984), Noticia histórica del folclore, estudio preliminar José Romero Benitez, Sevilla [1922].



- Hoces Ortega, Rafael. La transcripción para guitarra flamenca. Libros con duende. 2013.
- Hurtado Torres Antonio y David (1998), El arte de la escritura musical flamenca. Reflexiones en torno a una estética), Bienal de Arte Flamenco, Sevilla. Martí i Pérez, Joseph (1998), "Culturas en contacto en nuestra sociedad actual. Algunas reflexiones sobre la pluriculturalidad a través del fenómeno musical", Música oral del Sur .Revisto Internacional, n<sup>o</sup> 3, Granada, PP. 127-146.
- Hurtado Torres Antonio y David. La llave de la música flamenca. Signatura.
- Infante Perez, Blas (1980), Orígenes de lo flamenco y secreto del cante jondo (1929-1933), Junta de Andalucía, Sevilla.
- Martín Corrales, Eloy (1995), Pre-Flamenco en Barcelona a finales de siglo XVIII y comienzos del XIX", Candil. Revista de Flamenco, no 102, Jaén, pp. 2.271-2.284.
- Martín Moreno, Antonio (1985), Historia de la música andaluza, Granada.
- Molina, Ricardo, Antonio Mairena (1979), Mundo y formas del cante flamenco, Librería AlAndalus, Sevilla/Granada (Revista de Occidente, Madrid 1963>.
- Ríos Ruiz, Manuel (1997), Ayer y hoy del cante flamenco, Istmo, Madrid. «Introducción al Cante Flamenco». Madrid, 1972.
- Schuchardt, Hugo (1990), Los cantes flamencos (Die Cantes flamencos, 1881), edición, traducción y comentarios de Gerhrard Steingress, Eva Feenstra, Michaela Wolf. Fundación Machado, Sevilla.
- Serrera Contreras, Ramón M. (1997), "Don Manuel de Falla y el cante jondo", Actas del XXIV Congreso de Arte Flamenco (Sevilla 1996), Fundación Machado, Sevilla, PP. 4~4 Sevilla, PP. 4~4
- Sneeuw, Arie C. (1989), Flamenco (en el Madrid del XIX, Virgilio Márquez, Córdoba.)

## Internet:

- [www.deflamenco.com](http://www.deflamenco.com)
- [www.tristeyazul.com](http://www.tristeyazul.com)
- [www.flamencoandalucia.org](http://www.flamencoandalucia.org)
- [www.flamenkito.com](http://www.flamenkito.com)
- [www.flamenco-world.com](http://www.flamenco-world.com)
- [www.flamenco-news.com](http://www.flamenco-news.com)
- [www.horizonteflamenco.com](http://www.horizonteflamenco.com)

